



SOCIEDAD
& ECONOMÍA

N° 53

Sep - dic 2024

Créditos fotografía: <https://cutt.ly/YeDQe3pY>

Matrimonios y alianzas socioeconómicas entre migrantes alemanes y la élite de Bucaramanga (1857-1886)

Marriages and Socioeconomic Alliances between German Migrants and the Elite of Bucaramanga (1857-1886)

Álvaro Acevedo Tarazona¹

Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia

✉ acetara@uis.edu.co

ID <https://orcid.org/0000-0002-3563-9213>

Carlos Iván Villamizar²

Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia

✉ carlosivanvillamizar@hotmail.com

ID <https://orcid.org/0000-0001-6540-3407>

Recibido: 27-09-2023
Aceptado: 11-04-2024
Publicado: 24-10-2024

.....
1 Doctor en Historia.

2 Magíster en Historia.

Resumen

El artículo analiza cómo la comunidad de alemanes establecida en Bucaramanga en la segunda mitad del siglo XIX, recurrió al matrimonio para cimentar vínculos socioeconómicos con las élites locales y asegurar intereses comerciales y políticos. Este procedimiento estuvo mediado por las dispensas de disparidad de cultos, teniendo en cuenta las filiaciones protestantes de los alemanes radicados en Bucaramanga. Se recurrió a fuentes parroquiales y fuentes oficiales, especialmente del Fondo Reclamaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores y se empleó el método prosopográfico para realizar inferencias sobre los datos y construir una representación histórica desde una perspectiva microhistórica. El matrimonio se constituyó en un mecanismo para cohesionar grupos sociales en los que primaron los intereses políticos y económicos, tanto de parte de los alemanes como de las familias locales que buscaron la forma de emparentar con extranjeros para dar solidez a sus negocios.

Palabras clave: élite; extranjero; matrimonio; migración.

Abstract

The article analyzes how the German community established in Bucaramanga during the second half of the 19th century used marriage as a means to forge socioeconomic ties with local elites and secure commercial and political interests. This process was mediated by dispensations for disparity of worship, given the Protestant affiliations of the Germans residing in Bucaramanga. The study draws on parish and official sources, particularly from the Fondo Reclamaciones of the Ministry of Foreign Affairs, and applies the prosopographical method to infer patterns from the data and construct a historical representation from a microhistorical perspective. Marriage functioned as a mechanism for fostering cohesion among social groups in which political and economic interests prevailed, both on the part of the Germans and the local families who sought to ally with foreigners to strengthen their business ventures.

Keywords: elite; foreign; marriage; migration.

Financiación

Este artículo es resultado del proyecto de investigación finalizado titulado *Los caudillos militares de la segunda generación (1852-1902)*. (Código 1879) financiado por la Universidad Industrial de Santander. La recolección de la información se realizó entre los meses de mayo y julio de 2023.

Conflicto de interés

Los autores declaran no tener ningún conflicto de interés en la publicación de este artículo.



.....
Este trabajo está bajo la licencia Atribución-No-Comercial 4.0 Internacional

¿Cómo citar este artículo?

Acevedo Tarazona, Á. y Villamizar, C. I. (2024). Matrimonios y alianzas socioeconómicas entre migrantes alemanes y la élite de Bucaramanga (1857-1886). *Sociedad y Economía*, (53), e10213255. <https://doi.org/10.25100/sye.v0i53.13255>

1. Introducción

Un importante volumen de los estudios sobre migrantes extranjeros en lo que hoy es Colombia recaban mayoritariamente en aspectos de su biografía y de su trayectoria como negociantes. Quizás el ejemplo más claro de ello sean los trabajos de Rodrigo de Jesús García Estrada (2006) en los cuales no se desarrolla al migrante como un actor social más que forma parte de la sociedad. Las actividades económicas son abordadas para señalar la conexión de los migrantes con el comercio trasatlántico y su rol de negociantes, recabando en su vida de manera anecdótica y sin subrayar su rol en la sociedad. Pese a que trabajos como el de Luis Fernando Molina (1988), sobre el negociante italiano Juan Bautista Mainero, y otros trabajos como el de Horacio Rodríguez Plata (1968), sobre los migrantes alemanes en Santander, detallan un poco su relación con el contexto, los mismos no pasan de ser comentarios anecdóticos sobre sucesos de su vida, como las donaciones para la refacción del templo de San Laureano en Bucaramanga, y los proyectos de Mainero para el ornato de Cartagena, la ciudad que le acogió.

Sin embargo, se evidencia que la relación de los migrantes fue más allá de estas anécdotas. Los libros de bautismo de localidades como Cali, Barranquilla y Bucaramanga muestran matrimonios que contrajeron los citados migrantes con señoritas locales, lo cual ha sido interpretado como expresión de una voluntad inequívoca de afincarse en la localidad que les recibió. Partiendo de esta premisa, sustentada en la documentación, y de la vacancia existente en los estudios referidos a uniones matrimoniales, buscamos describir cómo estas se concretaron atendiendo aspectos referidos a su forma y fondo. En cuanto a la forma, podría sorprender que varios de los extranjeros que contrajeron matrimonio en la sociedad local bumanguesa, que será la estudiada en estas líneas, eran de religión protestante, lo que invita a pensar en cómo se daba el matrimonio entre ellos y una señorita de familia católica. En cuanto al fondo, conviene preguntarse cuál era la finalidad del citado matrimonio, más allá de un posible gusto o atracción entre los contrayentes, que dado el contexto quizás podría

parecer anacrónico, pues el matrimonio tal y como se entiende ahora hunde sus raíces en el romanticismo del siglo XIX.

La prosopografía resulta ser un método útil para realizar el salto de la simple anécdota a una perspectiva relacional de los actores en cuestión, tal y como lo señalara Giovanni Levi (2019). Según Levi (2019), si bien este método se ha utilizado fundamentalmente en el trabajo de la historia de las mentalidades y la conformación de círculos intelectuales (Michel Vovelle es uno de sus máximos cultores), es revelador para comprender cualquier clase de relación de un individuo con su respectivo grupo. Es Lawrence Stone (1986) quien mejor ha desarrollado el método prosopográfico para la investigación social. Para él, el primer paso es la reconstrucción de las vidas individuales de aquellos que conforman el grupo, con el objetivo de identificar las variables que son comunes a ellos (Stone, 1986). Aspectos como el lugar de procedencia, estudios, familia, participación en proyectos comunes, etc., desde la perspectiva de la senda inaugurada por Maurice Agulhon (2016), podrían recogerse bajo la categoría “sociabilidad”, pues obedecen a los diferentes escenarios y modos de ser social de los actores, naturalmente convocados a trabajar asociaciones, como señala Hannah Arendt (2009).

Retomando a Stone (1986), la investigación determinó como grupo de estudio a los migrantes alemanes en Bucaramanga, con el matrimonio y el bautismo como variables principales, además de su origen común y su participación en actividades comerciales. De esta manera se han ubicado relaciones de dependencia, en las que el recién llegado actuaba como trabajador del que ya estaba establecido en variadas sociedades comerciales. Otra variable común es el espacio donde actuaban, que terminó siendo la provincia de Soto en el Estado Soberano de Santander. Más particularmente, se podría hablar del valle del Río del Oro, que nace en los páramos de Berlín-Santurbán, en lo que en aquella época era la jurisdicción del cantón de Piedecuesta, y discurre a través de Floridablanca y a través de San Juan Girón, que fuera el

centro político durante el periodo indiano. El término municipal de Bucaramanga se encontraba con el río Suratá, para formar el río Lebrija (en el cual se ubicaba el puerto de Botijas, que servía a los negociantes establecidos en Bucaramanga) y desembocar en el río Magdalena. Todos estos rasgos comunes permiten aproximarse a la propuesta de “biografía colectiva” lanzada por Levi (2019), útil para reconocer al grupo y dimensionar su actuación.

Por ello, en cuanto a la metodología, el presente texto se ubica en lo microhistórico, y metódicamente emplea la prosopografía para la defensa de la hipótesis y la construcción de la representación histórica. Haciendo especial énfasis en el matrimonio, puesto que uno de sus intereses es develar cómo los migrantes retomaban las prácticas relacionales de la sociedad que les acogía, en un notorio esfuerzo por encajar e integrarse en la localidad.

De manera que, en síntesis, por medio del uso del método prosopográfico, este artículo argumenta que los matrimonios contraídos por migrantes alemanes buscaban cimentar alianzas y conformar redes de poder. Por lo tanto, los alemanes, aunque eran actores nuevos, utilizaban antiguas prácticas para consolidar alianzas, que tan usuales fueron durante el régimen hispánico. Existió una suerte de simbiosis entre los recién llegados y los locales, que funcionaba como un negocio, en el que ambas partes obtenían un beneficio. Estos postulados se defenderán utilizando las fuentes disponibles, como es usual en el quehacer historiográfico. Los actores han sido seleccionados debido a que los archivos de la Parroquia de San Laureano contienen abundantes datos sobre sus matrimonios: dispensa, información³ y registro matrimonial. Han sido rastreados un total de veinticuatro alemanes, con algunos vacíos, en tanto que a veces falta uno o dos de

los documentos. Pero se pueden realizar inferencias sobre el grupo, lo cual no sería posible si se enfocara en un solo caso.

Con base en la información recolectada y el análisis pertinente se presenta un artículo con dos apartados, un primero que hace énfasis en la caracterización política, social y aún ideológica de los migrantes alemanes establecidos en Bucaramanga. Y, en un segundo apartado, se analizan las estructuras parentales establecidas por medio del vínculo matrimonial con damas de la sociedad bumanguesa, lo cual les permitió adherirse a familias prestantes por medio de alianzas que pasaban de lo conyugal a lo económico.

2. Caracterización de los migrantes

A partir de trabajos pioneros como el de Horacio Rodríguez Plata (1968), se identificó la presencia alemana en la sociedad bumanguesa, siempre centrada en la figura de Geo von Lengerke, misterioso inmigrante de Bremen que se estableció en Bucaramanga hacia 1855, sin una noticia clara de sus motivaciones o periplo. No obstante, los alemanes fueron actores sociales dinámicos, cuyas interacciones sociales son poco mencionadas, salvo las de Lengerke, que han sido seguidas por algunos historiadores regionales. Las breves menciones en la historiografía disponible no permiten realizar una caracterización de los actores como tales, siguiendo los postulados del método prosopográfico. Por tanto, los datos recabados en diversas fuentes son los que permiten dar una noticia biográfica del actor en cuestión, pero teniendo en cuenta los puntos en común que le vinculan a otros integrantes de la comunidad en su dimensión social.

A primera vista, uno de los rasgos relevantes de la comunidad alemana establecida en Bucaramanga fue la voluntad irreductible de varios de ellos de arraigarse en la ciudad; así lo demuestra el hecho de que contrajeron matrimonio en la Parroquia de San Laureano, con señoritas de la sociedad local. Pasado el rito matrimonial, el recién llegado se convertía *de facto* en integrante de la élite local. Hermann

3 La información matrimonial era una parte del rito católico, en la cual los contrayentes debían demostrar que estaban libres de compromisos previos y se recababa información de la familia de ellos, para asegurarse de que se tratara de familias fieles católicas (salvo que hubiera dispensa, como en los casos que serán analizados).

Hederich, por ejemplo, contrajo matrimonio en 1871, y su llegada no es en ningún caso anterior a 1866, año en el cual se tiene noticia de sus labores junto a Geo von Lengerke en la puesta en marcha del camino desde Bucaramanga hasta Montebello, hacienda de propiedad de este último (Rodríguez Plata, 1968). Muy seguramente de manera casi simultánea arribó a Bucaramanga Georg Goelkel, otro de los capataces de Lengerke en la apertura de aquel camino, que pronto devendría en comerciante y dueño de capitales por sí solo. Klaus Briddler, quien figura en 1870 como empleado de Lengerke y colaborador suyo en el exterminio de los yaregués, tal y como lo señala una crónica escrita por Ramón Angarita, perito enviado para constatar la funcionalidad del camino que abrió Lengerke desde Montebello hasta Barrancas Bermejas, en la que además señala que Briddler “después de haber estado en la Crimea, de haber naufragado en el Pacífico, de haber permanecido ocho meses con los indios en las Islas Marquesas y de haber logrado poseer, además del de su país natal, el idioma inglés, el italiano y el español, se ha conformado con fijar allí su residencia” (Rodríguez Plata, 1968, p. 206). Caesar Lülle Harrisch arribó en 1882, como empleado de la Casa Comercial Lorent & Keller, razón social fundada a finales de ese año tras el fallecimiento de Geo von Lengerke en Zapatoca el 4 de julio. Quizás Albert Fritsch y Berhard Wessels fueron los más tardíos para vincularse a la sociedad bumanguesa por medio del matrimonio. El primero ya estaba en Bucaramanga para 1875, cuando fue presentado en el Club de Soto o Club del Comercio (González de Cala, 1997), pero solo contrajo matrimonio diez años después.

De Berhard Wessels no se tienen noticias sobre su llegada, pero se presume que pudo haber arribado hacia el año de 1880, debido a que su tardío matrimonio, en torno al año 1893, hace que sea posible situarlo dentro de los últimos migrantes alemanes llegados a Bucaramanga, es decir, los que llegaron entre 1878 y 1884. Este caso es similar al de Lorenzo Larsen, pues no ha sido posible ligarlo a ninguna de las casas comerciales preexistentes, y su tardío matrimonio invita a pensar que arribó durante el último *boom* de las quinas. A partir

del análisis de los casos documentados, que agrupan a veintiocho individuos (Villamizar Palacios, 2020), se han podido establecer tres momentos de llegada, que además están vinculados a las bonanzas del tabaco (1855-1865), la primera de las quinas (1866-1876) y la segunda de las quinas (1877-1882). En efecto, un número muy reducido –solo se tiene noticia de Lengerke y Alejandro Koppel– arribó antes del año de 1860, dentro del *boom* del tabaco (Villamizar Palacios, 2020). La época de las quinas⁴ fue sin duda la edad de oro de la migración, pues se estableció la mayoría de los individuos que componían la comunidad alemana de Bucaramanga, que en ningún caso superaba los cincuenta. De los citados, Hederich y Biddler llegaron para el primer *boom* de las quinas, a la sombra de Lengerke, amo indiscutido de cientos de hectáreas en las selvas del Carare, donde se daba la preciada corteza. Fritsch, Lülle y Wessel arribaron en el contexto del segundo *boom*, de corta duración, pero muy rentable debido a que el sobrino de Lengerke, Paul Lorent, descubrió una nueva variedad de quina, más concentrada y de mayor efectividad.

El primero en arribar a Bucaramanga y patriarca indiscutido de la comunidad alemana es Georg (o Geo) von Lengerke, quien hacia 1855 llegó a la ciudad, y en 1857 apareció como comerciante con un modesto almacén en la pequeña urbe. Bucaramanga era una modesta villa, sin comunicaciones efectivas con el Magdalena y algo apartada del mundo. Pero las ganas de surgir de sus élites eran acendradas. Se publicitó la idea de Bucaramanga como la población más adecuada para emprender la ruta hacia el río Magdalena desde las zonas densamente pobladas del altiplano, donde Socorro y Pamplona exhibían una pujanza que databa del periodo indiano. Se creó el Estado Soberano de Santander y entonces Bucaramanga despegó, a la par de los proyectos de desarrollo promulgados por la dirigencia radical. Lengerke fue testigo excepcional y privilegiado de dicho cambio, y quizás fue la persona que

.....
4 Las propiedades de la quina en el proceso de tratamiento de las heridas habían sido corroboradas, creándose una gran demanda para este producto especialmente en la belicosa Europa.

mejor aprovechó esa transformación. En 1863 logró concesionar la apertura del camino hacia el Magdalena, y recibió enormes extensiones de tierras baldías como parte del contrato.

De comerciante medianamente exitoso, Lengerke se transformó en amo y señor de varias leguas de tierra, e inmediatamente recurrió a sus compatriotas para poner en orden su emporio. Así, sin más, lo primero que hizo fue solicitar la presencia de su sobrino, Paul Lorent Lengerke, hijo de su hermana Henriette (Constaín, 2012). Y también demandó la presencia de Hermann Hederich y Christian Goelkel, viejos conocidos suyos, naturales como él de Bremen. Ellos a la larga lograrían independizarse de Lengerke, aunque por supuesto mantendrían relaciones muy cercanas con él. Para 1875, eran los orgullosos propietarios de Hederich y Goelkel, casa comercial que intentaba emular el éxito de Lengerke, quien había incluido a su sobrino en la sociedad comercial. Lorent continuaría asociado con su tío hasta el fallecimiento de este último, y se cuenta entre los que nunca emprendieron iniciativas propias y se dedicaron a laborar con el pionero alemán.

Lo mismo hizo Klaus Biddler, capataz y administrador del camino hacia Barrancas Bermejas, quien permaneció como dependiente de Lengerke hasta la muerte de este último (Rodríguez Plata, 1968). Se sabe que Biddler lideraba partidas armadas, las cuales fueron puestas a prueba durante la “Guerra de las quinas”, conflicto entre Lengerke y el negociante holandés Manuel Cortissoz. A este último, el Gobierno Nacional le había concedido un privilegio bastante similar al que ostentaba Lengerke en su negocio de quinas. Por lo cual, la peonada de lado y lado se vio enfrentada en más de una ocasión, situación que duró hasta el fallecimiento de Lengerke. De manera similar, continuaron al servicio de Lengerke hasta su fallecimiento los hermanos Valdemar y Gottlieb Hansen. William Baedecker y Carlos Vogelsang son consignados en las fuentes documentales como “ingenieros residentes en Montebello” sin que se tenga mayor noticia de sus actividades, en fechas tempranas. De Vogelsang solo se sabe que aún estaba en el

país para 1904, y no hay constancia de que intentara entroncar en la sociedad local o su concurrencia a alguna actividad social.

Albert Fritsch fue uno de los dependientes tardíos de Lengerke, pues arribó a Bucaramanga en torno a 1875, iniciándose como dependiente del almacén que tenía Lengerke en Bucaramanga. Mientras Lorent y Fritsch administraban el almacén y demás comercios del municipio, Lengerke en persona, Biddler y otros acometían la dura tarea de administrar el dilatado emporio feudal, compuesto por tres haciendas: Montebello, El Corregidor y El Florito, y las tierras baldías que se extendían desde Montebello hasta lo que hoy es Barrancabermeja, a lo largo del camino que Lengerke con tanto celo protegía. Cuando Lengerke murió en Zapatoca, el 4 de julio de 1882, ya Fritsch había iniciado su propio camino, y era un modesto comerciante que realizaba exportaciones de quina e importaciones de diversos artículos. Se tiene noticia de que comerciaba con cargas de sal, que compraba a las salinas marítimas de la Costa y comercializaba en todo el departamento de Soto (AGN, s.f., transferencia 7, Caja 76, Carpeta 226, f. 86). Lülle, llegado en torno a la fecha de fallecimiento de Lengerke, posiblemente no logró conocerle. Se sabe que vino a reemplazar a Fritsch como dependiente del almacén y auxilio necesario para Lorent, heredero universal, porque Lengerke no dejó descendencia legítima. Lorent tuvo que reorganizar el negocio, y contó con la oportuna ayuda de Carlos Keller, alemán establecido desde hacía años atrás en Bogotá, quien emigró a Bucaramanga y celebró una escritura pública junto a Lorent, quien creó la razón social Lorent & Keller. Lülle continuó trabajando para ellos hasta el año de su afortunado matrimonio con Manuela Orozco Parra⁵.

Wilhelm Schrader y Wilhelm Müller iniciaron en la actividad comercial ligados a la firma Koppel

5 Manuela Orozco Parra era hija del negociante Nicolás Genaro Orozco, natural de Barranquilla y de Trinidad Parra de Orozco, única heredera del rico comerciante bumangués Juan Crisóstomo Parra. Administraba su fortuna con una soltura hábil para su época.

& Schloss, presente en varios lugares del territorio nacional; en Bucaramanga, esta casa comercial era regentada por Alejandro Koppel (Guerrero Rincón y Avellaneda, 2003). Este último se puede ubicar en Bucaramanga casi al mismo tiempo que Lengerke, convirtiéndose en pionero del fenómeno migratorio que sobrevendría. Sin embargo, al parecer Koppel no permaneció en Bucaramanga, pues en la década de 1870 ya no se encuentran noticias de él. La voluntad de entroncar y permanecer *sí* estuvo presente en Schrader y Müller, quienes a la vez que fundaron su propia casa comercial, intervinieron en varias iniciativas como el Club del Comercio (fueron socios fundadores del Liceo de Soto, que devendría en el club) y el Banco de Santander. Aparte de ello, contrajeron provechosos matrimonios en el seno de lo más granado de la sociedad. Ambos abandonaron la ciudad con sus familias en torno al año 1880, debido a los sucesos del año 1879, cuando una asonada liderada por una sociedad democrática conocida como “La Culebra Pico de Oro” cobró la vida de dos de sus compatriotas y cristalizó la animadversión de ciertos sectores sociales hacia los alemanes y sus aliados estrechos, a quienes caracterizaban como “El Comercio”.

El arribo de los hermanos Federico y Emil Minlos Montovio hacia 1880 se debía a la instalación en Bucaramanga de una sucursal de la firma Minlos, Breuer & Co., establecida en Maracaibo y con unos veinte años de existencia. Los hermanos Minlos eran hijos del director general de la firma, el alemán Emil Minlos y la marabina, con ascendencia italiana, Dolores Montovio. Emil Minlos, el patriarca, era natural de las ciudades hanseáticas, y tenía una edad similar a la de Lengerke. Permaneció en Maracaibo mientras sus hijos se labraban su propio destino en tierras santandereanas, lo cual incluyó afortunados matrimonios con algunas damas locales. La inclusión de nuevos socios obligaría a cambios en la razón social: para 1904 era Breuer, Moller & Co., y su representante en Bucaramanga era César Hoffman. Emil Minlos se había radicado en Lubeck, aunque de cuando en cuando acudía a supervisar sus propiedades.

La muerte le sorprendió en su hacienda del cerro de Palonegro, en 1902, poco después de la batalla que allí se libró, en el marco de la última de las guerras civiles del siglo XIX.

Los datos sobre los migrantes han sido recabados en su mayoría por investigaciones anteriores, entre las cuales destacan las de Guerrero Rincón y Avellaneda (2003), desde la óptica de la historia empresarial y Horacio Rodríguez Plata (1968). A partir de tales fuentes historiográficas han podido extraerse varios datos que permiten la caracterización del grupo de migrantes, como lo muestra la Tabla 1.

De algunos de estos migrantes, solo se sabe en qué casa comercial se enrolaron inicialmente, mas no se ha encontrado información de actividades posteriores, posiblemente porque continuaron en su labor o porque no subsistieron registros documentales que den cuenta de sus actividades. Las fuentes oficiales disponibles giran en torno a Lengerke, dada su notoriedad y prestancia entre la comunidad migrante, y su condición de principal contratista estatal, así como el mayor terrateniente del Estado Soberano de Santander, si se cuenta la vasta extensión de tierras baldías que había recibido como parte de su privilegio comercial. Las fuentes parroquiales dan cuenta únicamente de aquellos que participaban de los ritos de la religión católica, siendo presumible que las actividades de varios migrantes giraran estrictamente en la esfera privada, lejos de la vida pública y la figuración social.

Las circunstancias de la llegada y el inicio son harto similares, de suerte que la mayoría comparte a Lengerke como patrón y patriarca. Quizás el caso más atípico sea el de Wessels, quien inició su vida comercial bajo la tutela de su pariente (posible hermano) Martin Wessels, quien junto a Julius Hoenigsberg regentaban una exitosa casa comercial en Barranquilla (Jimeno Collante, 1874), para posteriormente figurar en Bucaramanga con ocasión del segundo *boom* de las quinas. El resto de migrantes se había iniciado en las actividades mercantiles en territorio santan-

Tabla 1. Migrantes alemanes residenciados en la ciudad de Bucaramanga

Nombre	Año de nacimiento	Año de llegada	Vinculación comercial	Año de independencia comercial	Origen
Hermann Hederich	1843	1865	Lengerke & Lorent	1870, Hederich & Goelkel	Bremen
Klaus Briddler	h. 1840	1865	Lengerke & Lorent	Nunca	Suiza
Albert Fritsch	h. 1850	1865	Lengerke & Lorent	1870	Desconocido
Caesar Lülle Harrisch	1861	1882	Lorent & Keller	1886	Hamburgo
Berhard Wessels	h. 1860	1882	Wessels & Hoenigsberg	1882	Bremen
Paul Polko	h. 1860	1880			
Gustav Volkmann	h. 1860	1880	Lorent & Keller; Lorent & Volkmann	1890 se hace socio de Lorent	Bremen
Lorenzo Larsen	h. 1860	1880			
Emil Minlos Montovio	h. 1860	1880	Minlos, Breuer & Cía.		Maracaibo (hijo de Emil Minlos, natural de Lubeck)
Phillip Hakspiel	h. 1860	1875	Koppel & Schloss	1882	Ravensburg
Wilhelm Schrader	h. 1840	1865	Koppel & Schloss	1860	Kiel
Wilhelm Müller	h. 1840	1868	Koppel & Schloss	1870	Hamburgo
Georg Goelkel	h. 1840	1865	Lengerke & Lorent	1870	Bremen
Federico Minlos	h. 1860	1880	Minlos, Breuer & Cía.		Maracaibo (hijo de Emil Minlos, natural de Lubeck)
Carlos Vogelsang	h. 1840	1873	Lengerke & Lorent		Bremen
Alejandro Koppel	h. 1830	1865	Koppel & Schloss		Kiel
César Hoffmann	h. 1860	1880	Lengerke & Lorent; Breuer & Muller	1890	
Wilhelm Bluhm	h. 1860	1880	Lengerke & Lorent		
Gottfried Hansen		1870	Lengerke & Lorent		
Valdemar Hansen	h. 1850	1870	Lengerke & Lorent		
Paul Lorent		1870	Lengerke & Lorent; Lorent & Keller; Lorent & Volkmann	1883 crea la razón social Lorent & Keller tras el fallecimiento de su tío	Bremen
Carlos Keller	h. 1860	1880	Lorent & Keller	Socio de Lorent en 1884	Stuggart
Carlos Müller	h. 1860	1880			
Geo von Lengerke	1827	1855	Lengerke & Lorent	Funda su casa comercial en 1863	Bremen
Hermann Trebert	h. 1860	1880	Lengerke & Lorent	1885	Bremen
Ernesto Langenbach	h. 1860	1880			
Antonia Goelkel	h. 1840	1870	Esposa de Demetrio Paredes Serrano		Bremen
Emma Hakspiel	h. 1840	1875	Esposa de Nepomuceno Valenzuela		
William Baedecker	h. 1830	1865	Lengerke & Lorent		

Fuente: elaboración propia.

dereano, bajo el patronazgo de Lengerke.

La gran mayoría se circunscribe en el grupo de los llegados durante el primer *boom* de las quinas, la época de oro de la migración alemana y el periodo durante el cual los alemanes se transformaron en poderosos hombres de negocios. Otros, como Lülle y Wessels, arribaron a la ciudad ya para el segundo *boom*. Todos ellos realizaron una suerte de “carrera” dentro de las actividades mercantiles, pues iniciaron como “dependientes”, para finalmente alcanzar un mayor estatus, que en la mayoría de las ocasiones iba aparejado a la independencia y creación de nuevas casas comerciales. Algunos de ellos iniciaron empresas agropecuarias, que, tras la constitución de sociedades con prominentes negociantes locales, adquirieron cierto dinamismo. Lülle constituyó una sociedad en compañía de Ricardo Valderrama y de Trinidad Parra de Orozco, Hederich en compañía de Goelkel. Pero ninguno alcanzó el éxito y el poder de Lengerke, en parte porque la recesión económica del grupo alemán fue fuerte a partir del año 1882, cuando se depreció el precio de las quinas y colapsó el régimen federal (Rodríguez Plata, 1968). En parte porque ninguno logró esa especial protección que dispensaba el gobierno estatal. Para 1880 ya languidecía el régimen federal y las decisiones relevantes se tomaban en Bogotá, lo que significó la debacle de las oligarquías regionales que habían prosperado bajo el régimen federal.

El total de alemanes que pudieron documentarse a través de las fuentes disponibles asciende a la treintena (Villamizar Palacios, 2020) y comparten rasgos muy similares, que permiten caracterizarlos como un colectivo de acuerdo con los postulados del método prosopográfico. La llegada en una etapa bastante juvenil (menos de 25 años) es un rasgo datable en otros como Gustav Volkmann, César Hoffman, Hermann Trembert y los Hansen (Valdemar y Gotfried). La fe luterana es otro punto común a todos ellos, y la inmensa mayoría permaneció ligada a ella aún con ocasión de matrimonio, aunque permitían que toda su descendencia fuera educada bajo el credo católico. El sostenimiento de su fe los llevó inclusive a participar en la

creación del Cementerio Particular, junto al Cementerio Católico, donde reposan los restos de muchos de ellos, junto a otros prohombres locales cuyas relaciones con la Iglesia católica eran problemáticas o dudosas. Finalmente, todos ellos serían víctimas del malestar social que se incubó en la sociedad bumanguesa durante la era del Olimpo Radical, que identificaba a los alemanes como sostenedores de ese régimen, además de despreciarlos por sus costumbres y usos, que, según la opinión de no pocos, amenazaban con corromper a los habitantes locales (Delgado Ruilova, 1879). Los alemanes eran identificados como un grupo definido, que hacía parte de uno mayor denominado “El Comercio” (Delgado Ruilova, 1879) y que incluía a todos aquellos que se habían enriquecido con el *boom* comercial experimentado durante el auge del tabaco y las quinas, cuyos capitales dinamizaron la economía del valle del Río del Oro.

Estos migrantes tenían también como rasgo común que tomaron la inapelable decisión de arraigarse en Bucaramanga, y contrajeron provechosos matrimonios con damas de la élite local. El matrimonio, sin embargo, parecía ser parte de una ambiciosa estrategia para lograr cimentar conexiones con los poderes locales y facilitar de esa manera las actividades mercantiles y los emprendimientos de los alemanes. Más allá de su evidente carácter social, de rito que une a dos personas y propicia la formación de una familia, el matrimonio tiene una dimensión política, pues se usa para conformar alianzas y cimentar vínculos que son provechosos para ambas partes contrayentes. La mujer no debe ser considerada en este contexto como una de las partes, pues se hallaba supeditada a su padre y a los hombres de su familia, de hecho, no tenía personalidad política y su esfera de actuación se limitaba al ámbito doméstico, por lo cual, el contrato de matrimonio era una transacción entre el germano recién llegado y el *páter familias* de la élite local, en la cual estaban implícitas las ventajas para ambas partes.

De esta manera, los actores seleccionados pueden ser identificados como parte de un colectivo, dados sus rasgos comunes, tal y como

lo señala Lawrence Stone (1986) al postular el método prosopográfico. Elementos para una suerte de “biografía colectiva” empiezan a surgir cuando son analizadas las noticias biográficas que se tienen de cada migrante, que, aunque fragmentadas, permiten reconstruir algo de su trayectoria vital. El rasgo en común de mayor significación fue la voluntad de arraigar y contraer matrimonio en la sociedad local, decisión que aparejaba no solo el mero casamiento, sino que tenía repercusiones comerciales, sociales e inclusive religiosas, pues el singular enlace entre un alemán luterano y una dama católica del valle del Río del Oro merecía todo un dispendioso trámite en la curia del obispado de Nueva Pamplona, establecido en 1835 y con jurisdicción sobre la actual región oriental de Colombia.

3. El vínculo matrimonial como estrategia de integración social

En Occidente, durante un largo tiempo, por lo menos desde la época grecorromana⁶, se uti-

lizó el matrimonio más como una estrategia para establecer redes de poder y vínculos sociales que como un acto entre dos personas que se amaban. El matrimonio, que cruzó el Atlántico con los pobladores hispanos, podía ser entendido como un negocio entre dos partes interesadas, las cuales obtenían diversas ventajas y oportunidades, derivadas del enlace. Esta costumbre es datable en casi todas las familias beneméritas de las sociedades locales, las cuales buscaban enlazar con peninsulares, que, aunque venidos a menos, pudieran sustentar en algo cierta hidalguía (Vásquez, 2010). Así, entre los linajes de Popayán, se ve cómo el linaje Arboleda-Arroyo-Salazar, presente al menos desde el siglo XVI, se diversificó al enlazar con recién llegados como los Torres y los Caldas, tan tardíos que su llegada se puede fechar a partir de la tercera década del siglo XVIII. Entre los del valle del Río del Oro, el caso más notable es el de los Mutis, que llegaron en una fecha tan tardía como 1760, de la mano del virrey Pedro Mesía de la Cerda. El patriarca de la familia, el clérigo José Celestino Mutis, era el médico personal del virrey. Su hermano Manuel se casó con Micaela Consuegra, de una familia tradicional de San Juan Girón, para conformar una estirpe que tiene descendencia hasta la actualidad.

Las características del matrimonio católico definidas en el Concilio de Trento y recopiladas en el *Corpus Iuris Canonici*⁷ establecían que el matrimonio debía ser entre dos bautizados canónicamente (Pennington, 1955), según establecía la *distinctio* XXVI de Graciano. Allí también se establecía que los presbíteros y ordenados no podían contraer matrimonio, y se reforzaba el carácter indisoluble del matrimonio. Sus características canónicas determinaron que fuera la manera preferida para establecer vínculos sociales en las sociedades cristianas, ya que como señalaba Graciano en el *Corpus Iuris Canonici* (Pennington, 1955), lo natural era que solo la muerte de alguno de los cónyuges disolviera el matrimonio. Para disol-

6 Quizás uno de los casos más paradigmáticos son los enlaces matrimoniales de Julio César, líder romano y gobernante en la transición de un régimen republicano a un régimen denominado “principado”. César se casó un total de tres veces: la primera, con Cornelia, hija de Lucio Cornelio Cinna, líder de los optimates a la muerte de Cayo Mario y hombre dominante de la política romana hasta el retorno de Sila. Con ocasión de este último acontecimiento, César fue perseguido por sus lazos familiares (además de ello, era sobrino de Mario). Luego del fallecimiento de su esposa, en el 68 a. C., César sorprendentemente contrajo matrimonio con la nieta de quien fuera su perseguidor, Pompeya. En el 63 a. C. se divorció de esta última, aprovechando la coyuntura del escándalo de la Bona Dea (fiesta religiosa profanada por Publio Clodio, en la cual la esposa de César era anfitriona, ya que este último era *Pontifex Maximus*). Su último matrimonio fue con Calpurnia, la hija de Lucio Calpurnio Pisón, quien por este acto se transformó en aliado de César. Su única hija, Julia, no escapó de aquella lógica: fue dada en matrimonio a Cneo Pompeyo Magno, para cimentar la alianza conocida como el Triunvirato (Suetonio, 1992).

7 El *Corpus Iuris Canonici* era la compilación de derecho canónico que fungió, de manera extraoficial, como código hasta la publicación del primer código, en 1919.

ver el matrimonio únicamente se podía apelar al papa, por lo que solo los reyes y poderosos podían darse el lujo de solicitar una anulación. De esta manera, los clanes familiares del periodo indiano se unían a perpetuidad, creando una densa trama de casamientos entre sí que cohesionaba la sociedad criolla. Frecuentemente también el matrimonio servía para integrar a la sociedad local a un recién llegado, bajo la perspectiva de ligarse a un peninsular con una carrera burocrática relevante o con cierto renombre. Pese a la prohibición de entroncar con las familias locales, muchos peninsulares terminaban haciéndolo, aunque esto significaba abandonar la carrera de funcionario y arraigarse en el terruño de origen de la contrayente.

En la actual Colombia, la presencia de extranjeros se hizo más patente después de la Independencia. Ello porque el designio librecambista abrió oportunidades para los neocolonizadores europeos, que veían en los productos de agroexportación –quina y tabaco principalmente– y en las feraces tierras baldías de la Nación la oportunidad de obtener réditos y beneficios (Zapata Giraldo, 2017). La ausencia de registros de

sus ingresos impide cuantificar o precisar cuántos de ellos arribaron a Colombia, y mucho menos establecer qué porcentaje de los que llegaron tomó la inapelable decisión de arraigarse. Los enlaces que han podido rastrearse en Bucaramanga, asentados en los libros por el sacerdote de la que en esa época era su única parroquia, San Laureano, son en total dieciocho, y se presentan en la Tabla 2.

Al revisar las fuentes documentales se advierte que los citados enlaces distaban de ser como cualquier otro. El texto de uno de los enlaces es bastante ilustrativo al respecto:

En la Iglesia parroquial de Bucaramanga, yo el cura párroco, previas las diligencias canónicas desposé a mis feligreses Hermann Hederich, católico apostólico **de la secta luterana** e hijo legítimo de los señores Federic y Catalina Hederich de Bremen con la Señorita Leticia Ogliastri, católica apostólica romana e hija legítima de los señores Luis Ogliastri y de Eduvigis Figueroa. Fueron testigos el Señor Geo von Lengerke y la señorita Angelina Ogliastri. **Dispensado por el Ilustrísimo señor Obispo el impedimento de disparidad de cultos.** Doi Fe. Francisco Romero (Archivo Parroquia de

Tabla 2. Matrimonios contraídos por migrantes alemanes residenciados en la ciudad de Bucaramanga

Migrante	Cónyuge	Fecha de matrimonio
Caesar Lülle Harrisch (Primera vez)	Manuela Orozco Parra	14 de junio de 1885
Caesar Lülle Harrisch (Segunda vez)	Isabel Llach Atkinson	31 de mayo de 1888
Berhard Wessels	Sara Uscátegui	24 de agosto de 1893
Paul Polko	Matilde Ordóñez Bretón	10 de julio de 1882
Albert Fritsch	Evangelina Mejía	27 de septiembre de 1884
Gustav Volkmann	Isabel Puyana	5 de febrero de 1890
Lorenzo Larsen	Ana Dolores Guerra	
Emil Minlos	Carlina Valenzuela Vela	
Philip Hakspiel	Amelia Valenzuela Vela	20 de febrero de 1879
Wilhelm Schrader	Isabel Valenzuela Navarro	1870
Wilhelm Müller	Luisa Valenzuela Navarro	1870
Hermann Hederich	Leticia Ogliastri Figueroa	11 de junio de 1871
Georg Goelkel	Octavia Jones Arciniegas	1866
Federico Minlos	Amelia Estrada Plata	
Federico Hederich O.	Ana Valenzuela Jones	
César Hoffmann	Celia Uribe	15 de noviembre de 1891
Hermann Trembert	María Orozco Parra	17 de diciembre de 1896
Klaus Briddler	Bonifacia González	5 de septiembre de 1876
María Hederich Ogliastri	Luis Miguel Orozco Parra	

Fuente: elaboración propia.

San Laureano, 1870-1920b, f. 62).

El matrimonio Hederich-Ogliastri fue uno de los primeros que se ha podido rastrear, data del 11 de junio de 1871. De este se concluye que Hederich logró conservar su fe luterana, pues el impedimento de la disparidad de culto fue subsanado por el obispo de la diócesis. Es rescatable que se trataba al luteranismo de secta del catolicismo apostólico, cuya única diferencia con el credo mayoritario era la obediencia a Roma. Esta clase de matrimonio que respeta la fe dispar del contrayente no ha sido abordada por la historiografía del hecho religioso en Santander. La propia parroquia de San Laureano posee un archivo de tales dispensas que, aunque parece ser parcial, da cuenta de varios matrimonios en los cuales se surtió este trámite, que se realizaba antes de la información matrimonial⁸ y del matrimonio como tal. No nos queda constancia de si tal trámite tenía algún costo o si por el contrario la curia obispal lo despachaba a solicitud de los contrayentes.

La dispensa era solicitada al obispo por la familia de la contrayente e iba respaldada por el párroco. Posteriormente, el obispo enviaba al párroco comunicación sobre el concepto favorable y concesión de la dispensa. La dispensa prácticamente era un mandato para que el sacerdote realizara el matrimonio de acuerdo con las disposiciones canónicas, que además de aclarar que el cura debía limitarse a presenciarlo y anotarlo en los libros, sin ceremonia litúrgica, incluían exigir un juramento previo al matrimonio al contrayente, en los términos expresados por el obispo:

Vista la solicitud de los Srs. cura párroco de Bucaramanga i Ulpiano Valenzuela para que dispensemos el impedimento de disparidad de culto en el matrimonio que intentan contraer el Sr Guillermo Muller, extranjero de religión luterana con la señorita Maria Luisa Valenzuela, en uso de las facultades que

se ha dignado dispensarnos nuestro Santo Padre el Pontífice Romano, dispensamos el impedimento de disparidad de culto para el citado matrimonio. Facultamos al venerable párroco Doctor Francisco Romero para que practique la información. Exigirá al señor Muller juramento según su religión de que no impedirá que los hijos de su matrimonio sean bautizados, que tampoco se opondrá a que la señorita practique todo lo concerniente a su religión como confesarse y comulgar, oír misa y enseñar la doctrina cristiana a su familia y domésticos y que no se valdrá de medio alguno para que la señorita se separe de la Santa religión que profesa. Practicada la diligencia procederá a presenciar el matrimonio sin ceremonia alguna como lo ordena el derecho canónico (Archivo Parroquia de San Laureano, 1870-1920b, f. 3).

La dispensa revela, por una parte, el escaso interés que existía en lograr la conversión del alemán, siendo los requisitos exigibles para permitir el matrimonio que la contrayente pudiera seguir ejerciendo su religión católica y que los hijos habidos del matrimonio fueran criados como católicos. Se respetaba el ejercicio individual de la religión del migrante, pero se negaba de tajo que ello se extendiera a su núcleo familiar, quizás por el temor a una expansión de la fe protestante. Finalmente, al tratarse de una unión entre un luterano y una católica, no se establecía el ceremonial común en estos casos: el sacerdote se convertía en un simple notario que presenciaba la unión y daba fe de ella mediante el acta matrimonial. Los ritos de la religión estaban reservados para las uniones entre católicos. Y en efecto, la información matrimonial recogía este juramento, considerado garantía suficiente para permitir esa unión:

Decimos nosotros Cesar Eduardo Lulle, natural de la ciudad de Hamburgo, imperio Alemán hijo legítimo de Carlos Ernesto Lulle y Emma Cristina Wilhemina Harrisch, luterano de religión, y Manuela Orozco, natural de Bucaramanga, hija legítima de Nicolás Orozco y Trinidad Parra de Orozco: que deseosos de realizar el proyecto de matrimonio que mutuamente tenemos pactado, nos comprometemos, el primero, Cesar Lulle, a respetar y hacer respetar las creencias y prácticas religiosas de su futura Manuela Orozco, que son las de la

8 En la información matrimonial los contrayentes manifestaban no haber contraído otro matrimonio previo y proveían información sobre sus padres y abuelos. En este documento también se insertaba el juramento que mandaba a hacer el obispo al contrayente luterano.

Iglesia Católica, Apostólica Romana, para lo cual desde ahora me prometo, poniendo a Dios por testigo de esta promesa, que la dejaré en plena libertad para observar los mandatos y preceptos de la Iglesia Católica i me comprometo a hacer bautizar según el rito católico a los hijos que tuviere en el proyectado enlace y anotar sus nombres en los registros de la misma iglesia (Archivo Párroquia de San Laureano, 1877-1886, f. 111).

El compromiso, redactado en esos términos, implicaba una cesión para el padre de familia, que no podía inculcar su religión a los hijos ni tampoco demandar de su cónyuge el ejercicio de su credo. El padre entregaba la educación de sus hijos a la madre, que sería la encargada de inculcar los principios católicos, reservando para ella el dominio de la esfera familiar, mientras el hombre se ocupaba de los negocios, la guerra, la política. La voluntad del alemán de renunciar a parte de lo que en aquella época representaban sus derechos paternos solo se explica bajo la perspectiva de las ventajosas alianzas comerciales y políticas, que sustentaban los matrimonios aún en aquella época.

Pues, más allá de los detalles de la unión, el matrimonio se circunscribía casi siempre en el contexto de las redes de poder que se conformaron en el valle del Río del Oro en aquella época, y que gravitaban en torno al comercio trasatlántico y sus expectativas. En efecto, aquellos años están caracterizados por el auge de la agroexportación. De esa manera, se explica que descollaran figuras como la de Lülle, Hederich y compañía que, aunque recién llegados y luteranos, llevaban en la frente la marca del comercio mundial. Estas expectativas ejercían en los negociantes locales en muchos casos una poderosa atracción, y en parte del pueblo llano una airada repulsa, puesto que la importación de artículos extranjeros amenazaba la economía y el *modus vivendi* de muchos.

Los alemanes, en su mayoría, eran “bien casados”: los negociantes más poderosos, como Trinidad Parra de Orozco, Ulpiano Valenzuela, David Puyana y Luis Ogliastri incluían en su familia a varios de los recién llegados, y figuras políticas como Marco Aurelio Estrada, Victoriano de Diego Paredes y Nepomuceno

Peralta Valenzuela⁹ también crearon un parentesco con ellos. Esta compleja red de alianzas es más visible si se tienen en cuenta no solo a los cónyuges, sino a los testigos del matrimonio y a las informaciones matrimoniales. En el caso del matrimonio, bastaba con uno por cada contrayente, pero la información, cuyo objetivo era subsanar posibles impedimentos para el matrimonio, requería de dos por cada uno de los cónyuges. Ello facilitaba la conformación de clanes. Al recabar en las informaciones matrimoniales y las actas de matrimonio de los migrantes considerados, se presenta la Tabla 3, que recoge información parcial sobre esta documentación.

En muchos casos, un matrimonio era inferido por la existencia de partidas de bautismo, pues no se pudo recuperar el registro matrimonial o el de la información. Ello sucedió, por ejemplo, con los matrimonios de Schrader y su socio Müller, y las hermanas Valenzuela Navarro. Sin embargo, se sabe que para realizar un matrimonio de esta índole (alemán y dama local) era necesaria la dispensa de disparidad de cultos y el juramento en la información matrimonial. Su ausencia, por lo tanto, denota la imposibilidad de hallarles en las fuentes documentales disponibles.

Como puede verse, las alianzas con familias locales eran usuales, aparte de los lazos que tenían los mismos alemanes entre sí, formando un grupo que parecía bastante cohesionado. La información matrimonial requería testigos que certificaran la validez de los datos aportados por el contrayente, y quién mejor que sus compatriotas para validar lo sostenido por un alemán. Muchos de ellos eran naturales de las ciudades hanseáticas, y en algunos casos se conocían desde tiempo atrás, como

9 Marco Aurelio Estrada Plata, Victoriano de Diego Paredes y Nepomuceno Peralta Valenzuela fueron los tres connotados líderes del liberalismo radical santandereano. Marco Aurelio Estrada fue presidente de Santander de 1876 a 1878, Victoriano de Diego Paredes de 1864 a 1868 y Nepomuceno Peralta fue general de la Guerra de los Mil Días, fracasado intento de resucitar los Estados Unidos de Colombia en 1899.

Tabla 3. Informaciones matrimoniales de los migrantes alemanes residenciados en la ciudad de Bucaramanga

Migrante	Esposa	Padrinos/Testigos del matrimonio	Fecha de la información matrimonial	Testigos de la información
Hermann Hederich	Leticia Ogliastri Figueroa	Geo von Lengerke y Angeli-na Ogliastri		
Klaus Briddler	Bonifacia Gon-zález Alvarado	Rafael Ariza y Benito Toscano	5 de septiembre de 1876	Wilhelm Müller, Felipe Hakspiel, Guillermo Forero B. y Rafael Ariza
Albert Fritsch	Evangelina Mejía	Tobías Valenzuela Reyna y Dolores Jones	27 de septiembre de 1884	Ernesto Langenbach y Caesar Lülle Harrisch
Caesar Lülle Harrisch	Manuela Orozco Parra	Carlos Keller, Berhard Wes-sels, Sebastian Chiari y José Asunción Martínez	30 de noviembre de 1884	Carlos Keller, José Joaquín Llach, José Asunción Martínez y Albert Fritsch
	Isabel Zoraida Llach Atkinson	Ernesto Langenbach y Ricar-do Valderrama		
Berhard Wessels	Sara Uscátegui	Gustav Volkman e Isabel Puyana		
César Hoffman	Celia Uribe	Berhard Wessels y Gregorio González	15 de noviembre de 1891	Berhard Wessels y Gregorio González
Hermann Trembert	María Orozco Parra	Ernest Langenbach y Octavia Jones de Goelkel		
María Hederich Ogliastri				
Philip Hakspiel	Amelia Valenzuela	Benito Toscano y Guillermo Sáenz		

Fuente: tomado de Villamizar Palacios (2020).

el caso de Schrader y Lengerke, ya que el primero supuestamente frecuentaba la casa solariega de los von Lengerke en Bremen y conocía a la madre de este último (AGN, s.f., transferencia 7, Caja 81, Carpeta 289, f. 98). Como testigos de la unión matrimonial, sí se veía a destacados integrantes de la sociedad local, frecuentemente socios comerciales del contrayente. Este hecho es evidente en los sucesivos matrimonios de Lülle, pues además de casarse en dos ocasiones con una hija de sus socios (primero la hija de Trinidad Parra de Orozco y después, la hija de José Joaquín Llach), entre los testigos del enlace figuran sus socios José Asunción Martínez (para el primero) y Ricardo Valderrama (para el segundo).

En el caso de varias familias, contraer matrimonio con extranjeros era algo sistemático. Tal era el caso de los Orozco Parra, los descendientes de Nicolás Genaro Orozco y Trinidad

Parra de Orozco. El hijo mayor, Luis Miguel Parra Orozco contrajo matrimonio con María Hederich Ogliastri (Archivo Parroquia de San Laureano, 1868-1899, f. 248)¹⁰, hija de Hermann Hederich, y dos de sus hijas, Manuela y María se casaron con Caesar Lülle Harrisch y Hermann Trembert (Archivo Parroquia de San Laureano, 1868-1899, f. 134), respectivamente. Otro destacado caso fue el de los Valenzuela, extensa familia que reunía a los descendientes del matrimonio entre Miguel Valenzuela Mantilla y Micaela Mutis Consuegra, y que en varias de sus ramas y generaciones replicó la política de entroncar con los recién llegados, como se observa en la Tabla 4.

¹⁰ La información es extraída de la fe de bautismo de Gilberto Orozco Hederich, quien tuvo como padrino a su tío Hermann Hederich, hijo homónimo de la víctima de la asonada del 9 de septiembre de 1879.

Tabla 4. Familia Valenzuela y sus enlaces matrimoniales

Familia Valenzuela	Generación	Contrayente
Luisa Valenzuela Navarro	Tercera generación (nieta de Miguel Valenzuela, hija de Ulpiano Valenzuela)	Wilhelm Müller
Isabel Valenzuela Navarro	Tercera generación (nieta de Miguel Valenzuela, hija de Ulpiano Valenzuela)	Wilhelm Schrader
Soledad Valenzuela Suárez	Tercera generación (nieta de Miguel Valenzuela, hija de Francisco María)	Charles Schloss
Ana Valenzuela Jones	Cuarta generación (bisnieta de Miguel Valenzuela, nieta de José Benito)	Federico Hederich Ogliastri (hijo de Hermann Hederich)
Amelia Valenzuela Vela	Cuarta generación (bisnieta de Miguel Valenzuela, nieta de Pablo Antonio)	Phillip Hakspiel
Carlina Valenzuela Vela	Cuarta generación (bisnieta de Miguel Valenzuela, nieta de Pablo Antonio)	Emil Minlos (hijo de Emil Minlos, natural de Lubeck, Alemania)
Nepomuceno Peralta Valenzuela	Cuarta generación (bisnieto de Miguel Valenzuela, nieto de Pablo Antonio)	Emma Hakspiel (hermana de Phillip Hakspiel)

Fuente: tomado de Villamizar Palacios (2020).

Los Valenzuela eran a todas luces el clan local más influyente. Poseedores de inmensas propiedades en todo el valle, especialmente en Piedecuesta, contaban con amplia figuración en la vida política, cultural y social de Bucaramanga. Ulpiano Valenzuela ocupó los más altos destinos políticos, como representante del bando radical, algo que también le correspondió a su sobrino, Tobías Valenzuela. El hijo de Ulpiano, José María, fue el hombre más rico de Bucaramanga y uno de los más ricos del Estado, y varios integrantes de esta familia tuvieron figuración política en el liberalismo radical, como fue el caso de Nepomuceno Peralta Valenzuela, bisnieto de Miguel Valenzuela, quien se destacó como general revolucionario en varias guerras civiles. Los Valenzuela son el caso paradigmático de ese maridaje entre negocios y política que se cimentó mediante el vínculo matrimonial, en una situación que distaba de ser inédita, pues ese mismo *modus operandi* había sido paradigmático y de uso extendido durante la dominación hispánica; al convertirse los dominios americanos en repúblicas independientes, las prácticas sociales no variaron demasiado.

El efecto de los afortunados matrimonios puede vislumbrarse al observar con detenimiento el caso de Caesar Lülle Harrisch, quien llegó procedente de Hamburgo alrededor de los

años 1881-1882, con la expectativa del *boom* de la quina cúprea, variedad descubierta por Paul Lorent y explotada durante el segundo ciclo quintero entre los años 1877 y 1883. El objetivo principal de Caesar Lülle Harrisch era servir como dependiente en la Casa Comercial Lengerke & Lorent. No se sabe a ciencia cierta si alternó con el mítico negociante alemán, quien falleció en Zapatoca poco antes o poco después de la llegada de Lülle, pero lo cierto es que hubo de empezar desde cero, en esa especie de *cursus honorum* al cual se sometía la mayoría de los alemanes recién llegados: arriero en los caminos revitalizados por el patriarca Lengerke, almacenista y bodeguero en Puerto Santander y Botijas, dependiente comercial y vendedor de las novedades europeas en los almacenes de Bucaramanga. Su suerte cambió en 1884, al aparecer como prometido de Manuela Orozco Parra, la hija mayor de Trinidad Parra de Orozco y su esposo, Nicolás Genaro Orozco. Trinidad era la única heredera de la fortuna del “hombre hecho a pulso”, Juan Crisóstomo Parra, uno de los más afortunados negociantes del valle, cuyo éxito era equiparable al de Ulpiano Valenzuela y su hijo José María.

Aquel mozalbete alemán, dependiente de un almacén, pasaba a ser el prometido de una de las solteras más apetecidas del valle. La firma de Lengerke estaba en pleno proceso de re-

organización, dada la desaparición del socio principal. Su sobrino y heredero se hallaba en la búsqueda de nuevos socios y había encontrado uno en la persona de Carlos Keller, alemán establecido en Bogotá que invirtió una considerable suma en Bucaramanga. Lejos de tener un rol en aquella nueva sociedad, Lülle la abandonó y creó su propia razón comercial. Aun haciendo gala de la virtud del ahorro, metódico y concienzudo, no parece factible que Lülle tuviera un capital considerable para 1884, teniendo en cuenta que su llegada al país se había producido a lo sumo unos tres o cuatro años antes. El capital supuestamente le permitió a Lülle iniciar una sociedad comercial que él dirigía, en compañía de Trinidad Parra de Orozco, Ricardo Valderrama, José Joaquín Llach y José Asunción Martínez. Todos ellos estaban relacionados filialmente con Lülle: Llach y Trinidad Parra eran sus suegros (Parra del primer matrimonio, Llach del segundo) y Valderrama y Martínez habían sido testigos en sus dos enlaces.

Caesar Lülle Harrisch supuestamente tenía una fortuna personal superior a los cincuenta mil pesos, pues en 1884 había realizado la compra de varias fincas y semovientes a la que en 1885 sería su suegra, Trinidad Parra. La guerra sacudió a Santander durante los años 1884 y 1885. En 1886 la Constitución de Ríonegro dejó de existir, y bajo las nuevas autoridades Lülle procedió a reclamar por expropiaciones realizadas en las citadas fincas. Sin embargo, el Gobierno respondió que en este caso había operado una venta simulada, pues Parra de Orozco, al parecer había querido amparar su fortuna bajo el nombre de su yerno extranjero. Por ello, el caso de Caesar Lülle Harrisch es bastante demostrativo de cómo ocurrían tales enlaces y los beneficios ingentes para cada una de las partes. El matrimonio aparece acá como una herramienta para cimentar vínculos comerciales y sociales. Para el alemán supuso una alianza con personas de gran capital, y para la familia Orozco Parra no solo la posibilidad de un esposo extranjero para su hija, sino vínculos con el comercio trasatlántico. En efecto, las conexiones del clan alemán con firmas extranjeras fueron hartó conocidas y codiciadas en un mundo provinciano y con escasa

información sobre mercados internacionales, como lo fue el Santander de la segunda mitad del siglo XIX.

El nacimiento de los hijos era visto como una ocasión para trabar o estrechar vínculos. En ese caso operaba el compadrazgo, en virtud del cual la pareja de esposos seleccionaba a un hombre y una mujer para oficiar de “segundos padres” de su hijo. La tarea de los padrinos, en teoría, era servir de guía espiritual y acompañar al menor, que se denominaba ahijado. Se contraía un fuerte lazo que no solo se expresaba en deferencia hacia el menor, sino que expresaba familiaridad y proximidad entre los padres del menor y sus padrinos.

Este vínculo fue usual para concretar lazos, aunque es cierto que de manera más infrecuente que el matrimonio, pues en muchos casos, los padrinos, dada su condición de presuntos “padres sustitutos” eran escogidos de entre la familia más cercana. Así, al bautizar a su hijo Antonio Camilo Schrader Valenzuela, Wilhem Schroeder e Isabel Valenzuela escogieron como padrinos a Luisa Valenzuela y Wilhelm Müller (Archivo Parroquia de San Laureano, 1870-1920a, f. 3). Estos últimos escogieron como padrinos de su hija Isabel de las Mercedes a José María Valenzuela Navarro y su esposa (Archivo Parroquia de San Laureano, 1870-1920a, f. 51). Otro hijo de este matrimonio Muller-Valenzuela, Luis Ernesto, tenía como padrino a Ulpiano Valenzuela Mutis, su abuelo (Archivo Parroquia de San Laureano, 1870, f. 38). Otro de ellos, Guillermo Muller Valenzuela, tenía como padrino al socio de su padre, y tío político: Wilhem Schrader (Archivo Parroquia de San Laureano, 1870-1920a, f. 145).

Más ejemplos de esta práctica se obtienen en el caso de los Goelkel, descendientes de Georg Goelkel y Dolores Jones Arciniegas, una de las primeras parejas en realizar un matrimonio con dispensa entre un alemán y una señorita bumanguesa. Federico Carlos Goelkel Jones, nacido en 1870 y bautizado el 11 de enero de 1871 (Archivo Parroquia de San Laureano, 1870-1920a, f. 38) tuvo como padrinos a David Puyana Figueroa y Manuela Martínez, esposa de este último. Ilustrando de esta manera

la vinculación de su padre con uno de los negociantes más prominentes de Bucaramanga, dueño de la gigantesca hacienda La Cabecera del Llano, que se extendía por buena parte de lo que hoy es el barrio Cabecera del Llano y los cerros orientales de Bucaramanga.

Emilio José Minlos Valenzuela, hijo del ciudadano alemán nacido en Venezuela Emil Minlos Montovio y la señorita Carlina Valenzuela Vela (sobrina de Ulpiano Valenzuela Mutis) tuvo su bautismo el 19 de diciembre de 1894 (Archivo Parroquia de San Laureano, 1870-1920a, f. 272). Como padrinos suyos actuaron Aurelio Mutis, médico y militante conservador, alcalde de Bucaramanga en al menos 3 ocasiones y Trinidad Parra de Orozco, heredera de una cuantiosa fortuna que había aumentado con éxito, y que además tenía lazos con varios migrantes alemanes dados los matrimonios de tres de sus hijos. La señora Parra también ejerció de madrina de Dolores Josefa Minlos Valenzuela (Archivo Parroquia de San Laureano, 1870-1920a, f. 343), otra de las hijas de la pareja Minlos Valenzuela.

Precisamente los descendientes de Trinidad Parra de Orozco ofrecen un nuevo ejemplo de dicho patrón. Su nieto Yezid Trembert Orozco (nacido del matrimonio de su hija María con Hermann Trembert), fue apadrinado por el connotado líder del liberalismo radical, Nepomuceno Peralta Valenzuela (sobrino nieto de Ulpiano Valenzuela Mutis) y a Isabel Zoraida Llach, hija del comerciante afincado en Cartagena José Joaquín Llach, que además oficiaba como segunda esposa de Caesar Lülle –dado que Manuela Orozco Parra había muerto solo 8 meses después de contraer matrimonio– (Archivo Parroquia de San Laureano, 1870-1920a, f. 457), lo que sin duda demuestra las complejas relaciones de matrimonio y compadrazgo que ligaban a la sociedad local bumanguesa con los alemanes recién llegados. En estos casos se buscaba conectar a figuras notables de la sociedad, que casi siempre se hallaban en la cúspide de su prestigio social y político, a la par que parecían posibles socios comerciales. La estrategia era insertarse del todo en la élite social, para acceder a sus ventajas (Villamizar Palacios, 2020).

El interés de algunos de los migrantes de vincularse con la élite de Bucaramanga parecía ser casi nulo. Pero a pesar de ello conformaron relaciones con mujeres de extracción humilde, en muchas ocasiones de contextos rurales, dando origen a una considerable prole ilegítima según los cánones de la época. Sobresaliendo en dicho grupo está la figura de Lengerke, que no contrajo matrimonio ni figuró como padrino de algún vástago de alguno de sus compatriotas. Su único vestigio en los libros parroquiales de San Laureano es como testigo del matrimonio de su dependiente comercial Hermann Hederich y Leticia Ogliastri Figueroa, acaecido el 11 de junio de 1871 (Archivo Parroquia de San Laureano, 1868-1899, f. 62). Procreó un número indeterminado de hijos ilegítimos, aunque sólo 3 de ellos, Jorge, Guillermo y Federico, recibieron el derecho a llevar su apellido póstumamente. Similar fue el caso de Carl Keller, el cual arribó a Bucaramanga en torno al año de 1883 ya casado. Había contraído Matrimonio en Bogotá con Matilde Sayer, hija de un negociante inglés establecido en Bogotá. Su esposa murió poco después del parto de su única hija legítima, Matilde Keller, en 1889 (Archivo Parroquia de San Laureano, 1870-1920a, f. 352). Keller no contrajo nupcias nuevamente, pero procreó dos vástagos ilegítimos con Bárbara Granados (Archivo Parroquia de San Laureano, 1870-1920a, f. 36; f. 59), humilde mujer de Lebrija, lugar donde tenía sus principales haciendas.

De manera que, dentro del gran grupo, es posible discriminar entre los interesados en entroncar con la sociedad local, como por ejemplo Trembert, Fritsch, Wessels y Lülle, y los que no, como Carlos Keller y Geo von Lengerke. Sobre este último grupo, conviene resaltar el caso de Valdemar Hansen, quien tuvo numerosos descendientes en la ciudad de Bucaramanga, por medio de su hija Isabel. Ella solo pudo usar el apellido hasta una edad tardía, cuando se hicieron enmendar los libros de bautismo y matrimonio en los que constaba su filiación, por decreto de la curia eclesiástica (Archivo Catedral de la Sagrada Familia, 1897-1907, f. 150). Lengerke también tiene descendencia hasta la actualidad, en línea directa masculina por medio de sus hijos ilegítimos. Por lo tanto,

si bien no se unieron en matrimonio a la élite local, su presencia sigue sintiéndose a casi 170 años de su arribo a tierras santandereanas.

4. Conclusiones

A partir del análisis de las fuentes documentales es posible postular que no pocos integrantes de la comunidad alemana de Bucaramanga se vieron en la necesidad de contraer matrimonio, para cimentar alianzas a partir de los métodos usuales de la sociedad que les recibió. Los locales recurrieron a la dispensa para alcanzar una solución de compromiso,

que permitía al recién llegado conservar su religión, pero que impedía que la extendiese a su familia. Ello demuestra que ambas partes estaban interesadas en consolidar este tipo de alianzas, que en la mayoría de los casos tenían un cariz económico que puede rastrearse en las fuentes, como en el caso de los matrimonios de Caesar Lülle Harrisch, Wilhelm Schrader y Wilhelm Müller con las hermanas Valenzuela Navarro. El matrimonio sigue siendo lo que fue siglos atrás: un mecanismo para conformar y cohesionar grupos sociales, en los que hay intereses de tipo político y económico.

Referencias

- AGN –Archivo General de la Nación– (s.f.). *Transferencia 7. Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores*. Bogotá.
- Agulhon, M. (2016). *Política, imágenes, sociabilidades*. Presses de la Universidad de Zaragoza.
- Archivo Catedral de la Sagrada Familia. (1897-1907). *Libro de Bautismos*. Bucaramanga.
- Archivo Parroquia de San Laureano. (1868-1899). *Libros de Matrimonios*. Bucaramanga.
- Archivo Parroquia de San Laureano. (1870-1920a). *Libros de Bautismos*. Bucaramanga.
- Archivo Parroquia de San Laureano. (1870-1920b). *Libro de Dispensas de Disparidad de Cultos 1*. Bucaramanga.
- Archivo Parroquia de San Laureano. (1877-1886). *Libro de Información Matrimonial*. Bucaramanga.
- Arendt, H. (2012). *La condición humana*. Paidós.
- Constaín, J. E. (2012). *200 años de la presencia alemana en Colombia*. Universidad del Rosario. <https://doi.org/10.2307/j.ctvm7bbbj>
- Delgado Ruilova, J. de la C. (1879). *Sucesos de Bucaramanga*. Imprenta de Sandalio Cancino.
- García Estrada, R. de J. (2006). *Los extranjeros en Colombia. 1810-1920*. Planeta.
- González de Cala, M. (1997). *El Club del comercio y Bucaramanga. 125 años de historia*. Club del Comercio.
- Guerrero Rincón, A. A. y Avellaneda, M. (2003). La élite empresarial de Santander. En C. Dávila Ladrón de Guevara (Ed.), *Empresas y empresarios en la historia de Colombia. Tomo I* (pp. 141-178). Norma.
- Jimeno Collante, N. (1874). *Controversia sobre el derecho de tránsito por el Canal de la Piña*. Imprenta de Echeverría Hermanos.
- Levi, G. (2019). *Microhistorias*. Universidad de Los Andes. <https://doi.org/10.30778/2019.38>
- Molina, L. F. (1988). El viejo Mainero: actividad empresarial de Juan Bautista Mainero Trucco en Bolívar, Chocó, Antioquia y Cundinamarca 1860-1918. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 25(17), 3-29.
- Pennington, K. (1955). *Corpus Iuris Canonici*. Edición de Aemilius Ludwig Richter.
- Rodríguez Plata, H. (1968). *La inmigración alemana al Estado Soberano de Santander*. Editorial Kelly.

Stone, L. (1986). *El pasado y el presente*. Fondo de Cultura Económica.

Suetonio. (1992). *Vidas de los 12 Césares*. Gredos.

Vásquez, A. (2010). *De la primera sangre de este reino. Las élites dirigentes de Santa Fe (1700-1750)*. Universidad del Rosario.

Villamizar Palacios, C. I. (2020). *Expropiaciones y reclamaciones: negociantes extranjeros y política durante el ascenso de "La Regeneración" en Colombia (1878-1894)*. Universidad Industrial de Santander.

Zapata Giraldo, J. G. (2017). *Reforma radical en el Estado Soberano de Santander*. Universidad del Rosario.